



República Dominicana Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-13-2022
 IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO.
 LOTE 1: IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE JUZGADO DE PAZ DE LUPERON PUERTO PLATA
 FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 03/02/2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CODEVA SRL			GRUPO DESA SRL			PP TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		65	CUMPLE		57	CUMPLE		47
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		62-84	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	59-60	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	50
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	NO CUMPLE	El oferente no presentó muestra física de la lona asfáltica.	N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		125	CUMPLE		69-79	NO CUMPLE	Sólo presentó tres (3) documentos válidos (recepción conforme) de cuatro requeridos.	50-66
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		127	CUMPLE		81	CUMPLE		67

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	COSMO CARIBE SRL			CONSTRUMAGNA SRL			CONSTRUFRIÓ DOMINICANA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		41-44	CUMPLE		65-68	CUMPLE		66-69
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	70-115	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	92-101
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	Sólo presentó dos (2) certificaciones válidas.	84 y 115.	CUMPLE		93-101
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		53	CUMPLE		121	CUMPLE		102

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CONSTRUCTORA TUBIA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		71-76
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		91-120
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		91-120
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		122

**Nota: las muestras presentadas de lona asfáltica no especifican el peso en su parte posterior, sin embargo, las mismas fueron comparadas con un modelo presente en esta Dirección de Infraestructura Física. Como peritos del proceso, recomendamos acordar con el Oferente que resulte adjudicado para verificar el peso de la lona asfáltica antes de iniciar el proyecto.

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO, número CP-CPJ-13-2022, LOTE 1, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Evaluación Aprobada por:

Ing. Selito Eduardo Antidor
Ingeniero Supervisor

Ing. Iris Arnaut
Ingeniero Supervisor

Arg. Rocío Altigracia
Gerente de Diseño y Planificación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Selito E. Antidor De la Cruz
Iris B. Arnaut De los Santos
Rocío A. Altigracia Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ee16fa5a-be6b-435e-969b-b0edecdc2729>





República Dominicana
Consejo del Poder
Judicial

Dirección General de Administración y Carrera
Judicial Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-13-2022
IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO.
LOTE 2: IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE PALACIO DE JUSTICIA DE MONTE PLATA
FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 03/02/2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CODEVE SRL			CONSTRUCTORA TUBIA SRL			PP TOPOGRAFIA E INGENIERIA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		65	CUMPLE		71-76	CUMPLE		47
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		62-84	CUMPLE		91-120	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	50
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	NO CUMPLE	El oferente no presentó muestra física de la lona asfáltica.	N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		125	CUMPLE		91-120	NO CUMPLE	Sólo presentó tres (3) documentos válidos (recepción conforme) de cuatro requeridos.	50-66
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		127	CUMPLE		122	CUMPLE		67

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	COSMO CARIBE SRL			CONSTRUMAGNA SRL			CONSTRUFRÍO DOMINICANA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		41-44	CUMPLE		65-68	CUMPLE		66-69
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	70-115	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	92-101
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	Sólo presentó dos (2) certificaciones válidas.	84 y 115.	CUMPLE		93-101
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		53	CUMPLE		121	CUMPLE		102

**Nota: las muestras presentadas de lona asfáltica no especifican el peso en su parte posterior, sin embargo, las mismas fueron comparadas con un modelo presente en esta Dirección de Infraestructura Física. Como peritos del proceso, recomendamos acordar con el Oferente que resulte adjudicado para verificar el peso de la lona asfáltica antes de iniciar el proyecto.

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO, número CP-CPJ-13-2022, LOTE 2, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Evaluación Aprobada por:

Ing. Selito Eduardo
Antidor
Ingeniero Supervisor

Ing. Iris Arnaut
Ingeniero
Supervisor

Arq. Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Selito E. Antidor De la Cruz

Iris B. Arnaut De los Santos

Rocío A. Altagracia Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/a9691662-6612-45dd-8da8-91d77bd9e253>





República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPJ-13-2022
IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO.
LOTE 3: IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE JUZGADO DE PAZ DE FUNDACIÓN
FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 03/02/2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN
Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CODEVE SRL			NU ENERGY SRL			PP TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		65	CUMPLE		101	CUMPLE		47
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		62-84	CUMPLE		105-120	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	50
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	NO CUMPLE	El oferente no presentó muestra física de la lona asfáltica.	N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		125	CUMPLE		105-120	NO CUMPLE	Sólo presentó tres (3) documentos válidos (recepción conforme) de cuatro requeridos.	50-66
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		127	CUMPLE		141	CUMPLE		67

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	COSMO CARIBE SRL			CONSTRUMAGNA SRL			CONSTRUFRIÓ DOMINICANA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		41-44	CUMPLE		65-68	CUMPLE		66-69
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	70-115	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	92-101
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	Sólo presentó dos (2) certificaciones válidas.	84 y 115.	CUMPLE		93-101
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		53	CUMPLE		121	CUMPLE		102

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CONSTRUCTORA TUBIA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		71-76
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		91-120
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		91-120
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		122

***Nota: las muestras presentadas de lona asfáltica no especifican el peso en su parte posterior, sin embargo, las mismas fueron comparadas con un modelo presente en esta Dirección de Infraestructura Física. Como peritos del proceso, recomendamos acordar con el Oferente que resulte adjudicado para verificar el peso de la lona asfáltica antes de iniciar el proyecto.

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO, número CP-CPJ-13-2022, LOTE 3, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evaluación realizada por:

Evaluación Aprobada por:

Ing. Selito Eduardo Antidor
Ingeniero Supervisor

Ing. Iris Arnaut
Ingeniero Supervisor

Arq. Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Selito E. Antidor De la Cruz

Iris B. Arnaut De los Santos

Rocío A. Altagracia Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/76c82972-7278-4a02-8597-c8e714eedcab>





República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección de Infraestructura Física

NOMBRE DEL PROCESO: CP-CPI-13-2022
IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO.
LOTE 4: IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE JUZGADO DE PAZ DE NIZAO.
FECHA DE CREACIÓN DE MATRIZ 16/02/2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes, Servicios u Obras Requeridos por la Institución

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CODEVE SRL			GRUPO DESA SRL			PP TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		65	CUMPLE		57	CUMPLE		47
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		71-84	NO CUMPLE	El Oferente no presentó certificaciones o recepción de obras que evidencien la experiencia requerida (5 años).	69-81	NO CUMPLE	El oferente no demuestra los cinco (5) años de experiencia mínima requerida.	50-66
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	NO CUMPLE	El oferente no presentó muestra física de la lona asfáltica.	N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		92-125	CUMPLE		69-79	NO CUMPLE	Sólo presentó tres (3) documentos válidos (recepción conforme) de cuatro requeridos.	50-66
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		127	CUMPLE		81	CUMPLE		67

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	COSMO CARIBE SRL			CONSTRUMAGNA SRL			CONSTRUFRÍO DOMINICANA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta	Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		44	CUMPLE		66	CUMPLE		69
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	Las certificaciones presentadas no demuestran el tiempo requerido de experiencia, cinco (5) años.	70-115	CUMPLE		92-101
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		47-52	NO CUMPLE	Sólo presentó dos (2) certificaciones válidas.	84 y 115.	CUMPLE		92-101
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		53	CUMPLE		121	CUMPLE		102

Numeral/ Artículo de los términos de referencia	Página de los términos de referencia	Descripción	CONSTRUCTORA TUBIA SRL		
			Evaluación	Comentario	Página de la oferta
16.1.3 a)	13	Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.	CUMPLE		76
16.1.3 b)	13	Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de obra o servicios similares.	CUMPLE		91-120
16.1.3 c)	13	Muestra de lona asfáltica granulada de poliéster, un peso de 5kg. de color Gris.	CUMPLE		N/A
16.1.3 d)	13	Cuatro (4) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares con montos similares o mayores al presupuestado.	CUMPLE		91-120
16.1.3 e)	13	El oferente deberá ofrecer una garantía de los servicios realizados por un tiempo mínimo de (5) años ante cualquier defecto de fabricación o instalación.	CUMPLE		122

****Nota:** las muestras presentadas de lona asfáltica no especifican el peso en su parte posterior, sin embargo, las mismas fueron comparadas con un modelo presente en esta Dirección de Infraestructura Física. Como peritos del proceso, recomendamos acordar con el Oferente que resulte adjudicado para verificar el peso de la lona asfáltica antes de iniciar el proyecto.

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de contratación de las obras IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE MONTE PLATA, FUNDACIÓN, LUPERON Y NIZAO, número CP-CPI-13-2022, LOTE 4, les comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente la evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN

Ing. Massiel Estévez
Ingeniero Supervisor

Evaluación realizada por:

Ing. Juan J. Mejía
Ingeniero Supervisor

Evaluación Aprobada por:
Arq. Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Juan J. Mejía Galvan

Massiel M. Estevez Guzman

Rocio A. Altagracia Aquino

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/36d95636-a49c-48b2-88fe-397227c44985>

